

Entrega 'experto' carta ifalsificada!

Suma anomalía conformación de Comité para IPDP

Presenta el hoy
secretario de órgano
documento apócrifo
para el proceso

EDUARDO CEDILLO

Salvador Rafael Munguía Pérez, quien fue seleccionado como integrante del Comité de Selección de la Persona Titular del Instituto de Planeación, se postuló para el cargo con una carta de recomendación apócrifa para la que falsificó una firma!

El Comité está conformado por cinco perfiles avalados por las comisiones de Administración Pública Local y Planeación del Desarrollo del Congreso capitalino; el órgano deberá definir la terna para elegir a la persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

El Instituto se encuentra acéfalo desde enero de 2023, tras la renuncia de su entonces director, Pablo Benlliure.

Entre los documentos que envió Munguía a la Jefatura de Gobierno se encontraba una carta de recomendación expedida por la Alianza Ciudadana por la Justicia y la Transparencia, la cual muestra la firma de José Antonio Zepeda Segura, quien, de acuerdo con el documento, ostenta el cargo de Secretario General.

Sin embargo, Zepeda descartó en entrevista haber emitido dicho documento y subrayó que su firma fue falsificada.

“Por supuesto que yo no suscribí la carta, no es el domicilio fiscal de la organización que en su momento lo acreditó y no es mi firma, de ahí, imagínate el desaseo y la incomodidad para mí de que hayan falsificado una firma”, afirmó.

Zepeda fue diputado local entre 2006 y 2009 y, al término de la Legislatura, fundó junto con Munguía la asociación, que se mantuvo activa hasta 2011.

“Yo no había vuelto a ver el membrete hasta que vi el expediente de este amigo con la carta que presentó supuestamente firmada por mí”, acusó.

Aseguró que, después de que se disolvió la asociación, la relación con Munguía se fracturó.

La carta de recomendación fue fechada el 2 de diciembre de 2024, mismo día en el que se entregó la documentación a la Jefatura de Gobierno.

“La verdad nos hará libres”, se lee en el oficio que dirigió Munguía a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, para inscribirse en el proceso.

LA OTRA ANOMALÍA

La firma falsificada es la segunda anomalía que acumula el proceso de nombramiento del Comité del IPDP.

El lunes, REFORMA publicó que el Congreso designó como integrante a Munguía, pero con el currículum de otro aspirante.

El error en la integración del dictamen se dio por parte de la Comisión de Administración Pública Local, presidida por la morenista Elizabeth Mateos.

Ayer, Mateos reconoció que el error sí fue responsabilidad suya, aunque señaló que el resto de los diputados no se percató de dicha anomalía.

Explicó que el currículum equivocado fue adjuntado por la Jefatura de Gobierno.

“De saque, cuando nos mandan las 10 propuestas venía un error humano, cuando nos mandan de saque las 10

propuestas, cuando venía el de Salvador Gómez, nosotros lo detectamos inmediatamente que lo detectamos como Comisión.

“Cuando se hace la propuesta del dictamen, en la síntesis, cometemos un error, porque tomamos el prime-



ro que nos mandaron, pero igual fue un error humano”, justificó Mateos.

La Comisión legislativa buscó subsanar la irregularidad con una fe de erratas.

La diputada refirió que la verificación del currículum y las cartas era responsabilidad del Gobierno capitalino.

“Eso le toca hacerlo al Gobierno, son recomendaciones de ellos. Acuérdate que todo es de buena fe, nosotros actuamos de buena fe, ellos nos ratifican su currículum y todo”, afirmó la legisladora.

José Antonio Zepeda, víctima de falsificación

“Por supuesto que yo no suscribí la carta, no es el domicilio fiscal de la organización que en su momento lo acreditó y no es mi firma, de ahí imagínate el desaseo y la incomodidad para mí de que hayan falsificado una firma”.

FIRMA FALSA

La carta de recomendación fue presentada por Salvador Rafael Munguía.



■ El documento muestra la rúbrica de José Antonio Zepeda Segura (1), a quien se presenta como Secretario General de la Alianza Ciudadana por la Justicia y la Transparencia (2).

■ Zepeda negó haber firmado el documento y mostró su firma real (3).
■ La organización, en tanto, se encuentra inactiva desde 2011.

